"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL CONTRATADO EN LAS PLAZAS DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 DEL ÁMBITO DE LA DRE – PUNO Y LAS 14 UGELs, QUE HAYAN CUMPLIDO SU CONTRATO DE 12 MESES ININTERRUMPIDOS, DEBERAN SOLICITAR SU RENOVACIÓN SEGUN EL CRONOGRAMA ADJUNTO:

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO DIA-MES-AÑO	FIN DIA-MES-AÑO
1	Presentación de la solicitud de RENOVACIÓN DE CONTRATO, en la II.EE, UGEL, DRE	Postulante	27-11-2018	30-11-2018
2	Publicación de resultados de trabajadores aptos para renovación.	DRE/UGEL	03-12-2018	03-12-2018
3	Presentación de reclamos.	DRE/UGEL.	04-12-2018 (08:30 am. a 12:00 m.)	04-12-2018 (08:30 am. a 12:00 m.)
4	Absolución de reclamos	DRE/UGEL	04-12-2018 (14:00 pm. a 16:00 pm.)	04-12-2018 (14:00 pm. a 16:00 pm.)
5	Publicación de resultados finales de renovación.	DRE/UGEL	04-12-2018	04-12-2018

Puno, 26 de noviembre 2018.

LA COMISIÒN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL